

**INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA
INMOBILIARIA RUBIO LOZADA INMORULSA S.A POR EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL 2.009**

En mi calidad de Comisario de la empresa "INMOBILIARIA RUBIO LOZADA INMORULSA S.A", para el ejercicio económico del 2.009, presento a su consideración el informe de comisario, de conformidad a las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías.

1.- He realizado el examen correspondiente, al Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2.009, así como también al Estado de Pérdidas y Ganancias que comprende el período del 1ero. de enero al 31 de diciembre del 2.009, de la Empresa "INMOBILIARIA RUBIO LOZADA INMORULSA S.A"., Estos estados son de responsabilidad de la Administración de la Empresa. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en los análisis y pruebas realizados.

2.- El análisis realizado fue efectuado de conformidad con las normas de Auditoría generalmente aceptadas, incluyendo un examen sobre las confirmaciones que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. También se han evaluado los principios contables utilizados y de las estimaciones efectuadas por la administración, así como también se evaluó la presentación del Estado Financiero en su conjunto. Considero que mi análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

3.- En mi opinión, los Estados Financieros por mí analizados están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de la Empresa INMOBILIARIA RUBIO LOZADA INMORULSA S.A Al 31 de diciembre del 2.009. El resultado del ejercicio terminado se encuentra en esa fecha de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Atentamente


Lic. Milton K. Sarango O.
CI 1101465910

COMISARIO

